



**SERVICIOS AÉREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE
AMBULANCIAS S.A.S.**

NIT. 900.518.251-1

ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

| CODIGO | ACTIVO | 2,017 | 2,016 | VR ABSOL. | VR RELAT. % | CODI GO | PASIVO | 2,017 | 2,016 | VR ABSOL. | VR RELAT. % |
|--|--|-------------------|------------------|------------------|-------------|---------|---|-------------------|---------------------|------------------|-------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL | | | | | | | | | | | |
| 11 | EFFECTIVO | \$ 58,435,340 | \$ 21,695,206 | \$ 36,740,134 | 169 | 2102 | OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO | \$ 211,392,393 | \$ 92,947,542 | \$ 118,444,851 | 127 |
| 1101 | EFFECTIVO | \$ 58,435,340 | \$ 21,695,206 | \$ 36,740,134 | 169 | 2105 | CUENTAS POR PAGAR AL COSTO | \$ 212,366,953 | \$ 2,200,867,976 | \$ 1,988,501,023 | -90 |
| CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | | | | | | | | | | |
| 13 | COBRAR | \$ 7,302,106,332 | \$ 6,343,086,560 | \$ 959,019,772 | 15 | 2201 | RETENCION EN LA FUENTE | \$ 44,157,649 | \$ 31,622,532 | \$ 12,535,117 | 40 |
| 1302 | DEUDORES DEL SISTEMA COSTO | \$ 7,375,174,009 | \$ 6,390,512,003 | \$ 984,662,006 | 15 | 2202 | DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | \$ 189,702,218 | \$ 177,183,377 | \$ 12,518,841 | 7 |
| 1315 | RECLAMACIONES | \$ 4,028,000 | \$ - | \$ 4,028,000 | 0 | 2211 | OTROS IMPUESTOS | \$ - | \$ 879,974 | \$ - | -100 |
| 1320 | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) | \$ - | \$ 47,425,443 | \$ 29,670,234 | 63 | 23 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | \$ 249,184,533 | \$ 152,559,674 | \$ 24,173,984 | 12 |
| ACTIVOS NO FINANCIEROS - ANTICIPOS | | | | | | | | | | | |
| 1313 | ANTICIPOS | \$ 161,046,200 | \$ 195,119,093 | \$ 34,072,893 | -17 | 25 | OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES | \$ - | \$ 62,799,112 | \$ 62,799,112 | -100 |
| 1313 | ANTICIPO A PROVEEDORES | \$ 161,046,200 | \$ 195,119,093 | \$ 34,072,893 | -17 | 2501 | RECIBIDOS | \$ - | \$ 62,799,112 | \$ 62,799,112 | -100 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | | | | | | | | | | |
| 1314 | ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR | \$ 356,561,767 | \$ 320,942,249 | \$ 35,619,518 | 11 | 2501 | TOTAL PASIVO CORRIENTE | \$ 906,803,746 | \$ 2,718,860,187 | \$ 1,812,056,441 | -67 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | | | | | |
| | | \$ 7,878,149,639 | \$ 6,880,843,108 | \$ 995,759,906 | 14 | | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | | | | |
| 15 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | \$ 4,110,745,225 | \$ 1,887,921,306 | \$ 2,222,823,919 | 118 | 21 | PASIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | \$ 6,679,434,020 | \$ 3,561,193,545 | \$ 3,118,240,475 | 88 |
| 1501 | MODELO DEL COSTO | \$ 3,245,421,836 | \$ 979,936,601 | \$ 2,265,485,235 | 231 | 2102 | OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO | \$ 980,655,649 | \$ 1,762,008,312.26 | \$ 781,352,663 | -44 |
| 1502 | MODELO DE LA REVALUACION | \$ 952,700,000 | \$ 952,700,000 | \$ - | 0 | 2105 | CUENTAS POR PAGAR AL COSTO | \$ 2,402,129,969 | \$ 2,402,129,969 | \$ 2,402,129,969 | 100 |
| 1503 | DEPRECIACION ACUMULADA | \$ - | \$ - | \$ - | 0 | 2130 | DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR PAGAR AL COSTO | \$ 345,192,326 | \$ - | \$ 345,192,326 | 100 |
| 1503 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | \$ 87,376,611 | \$ 44,715,295 | \$ 42,661,316 | 95 | 2133 | ACREEDORES VARIOS AL COSTO | \$ 2,748,800,111 | \$ 1,799,185,232 | \$ 949,614,879 | 53 |
| 1503 | MODELO DEL COSTO (CR) | \$ - | \$ - | \$ - | 0 | 2212 | IMPUESTO DIFERIDO PASIVO | \$ 202,655,965 | \$ - | \$ 202,655,965 | 100 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | | | | |
| | | \$ 4,110,745,225 | \$ 1,887,921,306 | \$ 2,222,823,919 | 118 | | | \$ 6,679,434,020 | \$ 3,561,193,545 | \$ 3,118,240,475 | 88 |
| TOTAL PASIVO | | | | | | | | | | | |
| | | \$ 7,588,237,766 | \$ 6,280,053,732 | \$ 1,306,184,034 | 21 | | | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | | | | | | |
| CAPITAL EMITIDO EN ACCIONES | | | | | | | | | | | |
| 3101 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | \$ 967,630,000 | \$ 967,630,000 | \$ - | 0 | 3101 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | \$ 967,630,000 | \$ 967,630,000 | \$ - | 0 |
| 3301 | RESEVAS RETENIDAS | \$ 3,435,027,099 | \$ 1,521,080,682 | \$ 1,913,946,416 | 128 | 3301 | RESEVAS OBLIGATORIAS | \$ 88,986,543 | \$ - | \$ 88,986,543 | 100 |
| 3501 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 584,202,733 | \$ 582,440,136 | \$ 1,762,597 | 0 | 3502 | RESULTADOS ACUMULADOS | \$ 2,485 | \$ 196,933,544 | \$ 196,933,544 | -100 |
| 3502 | RESULTADOS ACUMULADOS | \$ - | \$ - | \$ - | 0 | 3503 | TRANSICION AL NUEVO MARCO TECNICO | \$ 193,592,356 | \$ 548,114,646 | \$ 2,020,128,335 | 369 |
| 3503 | NORMATIVO | \$ - | \$ - | \$ - | 0 | 3504 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | \$ 2,568,242,981 | \$ - | \$ - | 0 |
| 3504 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | \$ - | \$ - | \$ - | 0 | | | | | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | | | | | | | | | | |
| | | \$ 4,110,745,225 | \$ 1,887,921,306 | \$ 2,222,823,919 | 118 | | | \$ 4,402,657,099 | \$ 2,488,710,682 | \$ 1,913,946,416 | 77 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | | | | | | |
| | | \$ 11,988,894,864 | \$ 8,768,764,414 | \$ 3,220,130,450 | 37 | | | \$ 11,988,894,864 | \$ 8,768,764,414 | \$ 3,220,130,451 | 37 |

Argemiro Cespedes Umaná
 ARGEMIRO CESPEDES UMANA
 T.P. No. 1710-T
 Revisor Fiscal
 Ver optimon adjunta

Lyda Esperanza Moreno
 LYDA ESPERANZA MORENO S
 T.P. No. 58.876-T
 Contador Público

Liliana Yaneth Ramos Ramos
 LILIANA YANETH RAMOS RAMOS
 C.C. No. 30.081.472
 Gerente



SAE SERVICIOS AEROS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.

NIT. 900.518.251 -1
 Villavicencio -Meta
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en pesos colombianos)
 "VIGILADO SUPERSALUD"

| CODIG O | NOMBRE CUENTA | NOTAS | AÑO 2017 | AÑO 2016 | VR ABSOL. | VR RELAT. % |
|---|--|---------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | | | | | | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS | | | | | | |
| 41 | SERVICIO DE SALUD | Nota 13 | \$ 10,353,713,613 | \$ 11,133,344,586 | \$ 779,630,973 | - 7 |
| 4101 | | | | | \$ 779,630,973 | - 7 |
| 6 | COSTOS DE VENTA (-) | Nota 14 | \$ 7,738,753,421 | \$ 8,708,769,222 | \$ 970,015,801 | - 11 |
| 6105 | UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS | | | | \$ 971,321,901 | - 11 |
| 6225 | DEVOLUCIONES | | | \$ 1,306,100 | \$ 1,306,100 | - 100 |
| UTILIDAD BRUTA | | | \$ 2,614,960,192 | \$ 2,424,575,364 | \$ 190,384,828 | 8 |
| GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION (-) | | | | | | |
| 51 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | Nota 15 | \$ 1,854,363,735 | \$ 1,780,818,504 | \$ 73,545,231 | 4 |
| 5101 | | | \$ 340,876,883 | \$ 281,258,905 | \$ 79,617,978 | 30 |
| 5102 | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | | \$ 10,089,412 | \$ 1,650,000 | \$ 8,439,412 | 511 |
| 5103 | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | | \$ 85,157,762 | \$ 86,304,149 | \$ 1,146,387 | 1 |
| 5104 | APORTES SOBRE LA NOMINA | | \$ 9,677,370 | \$ 35,986,356 | \$ 26,308,986 | 73 |
| 5105 | PRESTACIONES SOCIALES | | \$ 72,528,680 | \$ 60,207,155 | \$ 12,321,525 | 20 |
| 5106 | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | | \$ 93,183,073 | \$ 108,391,368 | \$ 15,208,295 | 14 |
| 5107 | GASTOS POR HONORARIOS | | \$ 212,750,786 | \$ 271,068,760 | \$ 58,317,974 | 22 |
| 5108 | LAS GANANCIAS | | \$ 67,154,473 | \$ 40,031,937 | \$ 27,122,536 | 68 |
| 5109 | ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS | | \$ 54,289,844 | \$ 49,085,779 | \$ 5,204,065 | 11 |
| 5113 | SERVICIOS | | \$ 81,680,674 | \$ 71,241,120 | \$ 10,439,554 | 15 |
| 5112 | SEGUROS | | \$ - | \$ 421,810 | \$ - | 14 |
| 5114 | GASTOS LEGALES | | \$ 41,491,051 | \$ 48,375,327 | \$ 6,884,277 | 14 |
| 5115 | GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO | | \$ 540,052,092 | \$ 522,887,240 | \$ 17,164,852 | 3 |
| 5117 | GASTOS DE TRANSPORTE | | \$ 194,000 | \$ 364,256 | \$ 170,256 | 47 |
| 5118 | DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | \$ 44,015,316 | \$ 26,791,048 | \$ 17,224,268 | 64 |
| 5121 | DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | | \$ 36,138,894 | \$ 42,607,554 | \$ 6,468,660 | 15 |
| 5136 | OTROS GASTOS | | \$ 165,083,425 | \$ 154,145,738 | \$ 10,937,686 | 7 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | | \$ 760,596,457 | \$ 643,756,860 | \$ 116,839,597 | 18 |
| OTROS INGRESOS DE OPERACION | | | | | | |
| 42 | FINANCIEROS | Nota 16 | \$ 417,117,797 | \$ 299,580,436 | \$ 117,537,361 | 39 |
| 4201 | RECUPERACIONES | | \$ 413,894 | \$ 265,645 | \$ 148,249 | 56 |
| 4211 | | | \$ 407,718,760 | \$ 296,737,821 | \$ 110,980,939 | 37 |
| 4212 | INDEMNIZACIONES | | \$ 8,985,142 | \$ 2,576,970 | \$ 6,408,172 | 249 |
| 53 | GASTOS FINANCIEROS | Nota 17 | \$ 191,630,234 | \$ 183,713,784 | \$ 7,916,450 | 4 |
| 5301 | GASTOS BANCARIOS | | \$ 104,813,274 | \$ 5,356,311 | \$ 99,456,963 | 1,857 |
| | COMISIONES | | \$ 16,209,373 | \$ 26,081,914 | \$ 9,872,541 | 38 |
| | INTERESES | | \$ 40,571,617 | \$ 124,184,412 | \$ 83,612,795 | 67 |
| | GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO | | \$ 30,035,971 | \$ 28,091,146 | \$ 1,944,824 | 7 |
| GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | | | \$ 986,084,021 | \$ 759,623,513 | \$ 226,460,507 | 30 |
| 55 | IMPUESTOS | | \$ 401,881,288 | \$ 177,183,377 | \$ 224,697,910 | 127 |
| 5501 | IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES | | \$ 199,225,323 | \$ 130,281,895 | \$ 68,943,427 | 53 |
| 5502 | IMPUESTOS ALAS GANANCIAS DIFERIDO | | \$ 202,655,965 | \$ 46,901,482 | \$ 155,754,483 | 332 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | \$ 584,202,733 | \$ 562,440,136 | \$ 1,762,597 | 0 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | \$ 2,020,128,335 | \$ 548,114,646 | \$ 1,472,013,689 | 269 |
| 3504 | RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | \$ 2,604,331,068 | \$ 1,130,554,762 | \$ 1,473,776,286 | 130 |

Liliana Yaneeth Ramos Ramos
 LILIANA YANETH RAMOS RAMOS
 C.C. No. 30.081.472
 Gerente

Lyda Esperanza Moreno S
 LYDA ESPERANZA MORENO S
 T.P. No. 58.876-T
 Contador Público

Jorge Cepeda Umaña
 JORGE CESPEDA UMAÑA
 T.P. No. 1219-T
 Revisor Fiscal
 Ver opinion adjunta



SAE SERVICIOS AEROS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.
 NIT. 900.518.251 -1
 Villavicencio -Meta
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Periodos comprendidos a 31 de diciembre
 (Expresado en pesos colombianos)

"VIGILADO SUPERSALUD"

| Concepto | Movimiento del Año 2017 | | Saldo a Dic 31 / 2017 |
|---|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | Aumento | Disminución | |
| Capital Social | | | |
| Capital Autorizado | \$ 967,630,000 | | \$ 967,630,000 |
| Ganancias Retenidas | \$ 390,525,900 | | \$ 282,581,384 |
| Reservas legales | \$ 88,986,543 | | \$ 88,986,543 |
| Utilidades o Excedentes Acumulados | | | |
| Efectos Transición al Nuevo Marco Técnico Normativo | \$ 196,933,544 | \$ 792,316,469 | \$ 2,485 |
| Resultado del Ejercicio | | | |
| Utilidad del Ejercicio en Operaciones Continuas | \$ 582,440,136 | | \$ 584,202,733 |
| Otros Resultados Integrales | | | |
| Otros Resultados Integrales por Cambios Superavit Reval PPE | \$ 548,114,646 | \$ 4,577,306,609 | \$ 584,202,733 |
| TOTALES | \$ 2,488,710,682 | \$ 7,281,806,897 | \$ 4,402,657,098 |

Liliana Yaneth Ramos

LILIANA YANETH RAMOS RAMOS
 C.C. No. 30.081.472
 Gerente

Lyda Esperanza Moreno S

LYDA ESPERANZA MORENO S
 T.P. No. 58.876-T
 Contador Público

Argemiro Cespedes Umaña

ARGEMIRO CESPEDES UMAÑA
 T.P. No. 1210-T
 Revisor Fiscal
 Verlopinion adjunta



SAE SERVICIOS AEROS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.
NIT. 900.518.251 -1
Villavicencio -Meta
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodos comprendidos a 31 de diciembre
(Expresado en pesos colombianos)

| | "VIGILADO SUPERSALUD" | |
|--|------------------------|-------------------------|
| | <u>2,016</u> | <u>2,017</u> |
| Actividades operacionales | | |
| Utilidad del Ejercicio | \$ 582,440,136 | \$ 584,202,733 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales: | | |
| Depreciaciones | \$ 25,793,169 | \$ 42,661,316 |
| Impuesto de Renta | \$ 130,281,895 | \$ 199,225,323 |
| Impuesto de Renta para la Equidad Cree | \$ 46,901,482 | |
| Impuesto Diferido | | \$ 202,655,965 |
| Utilidades Ajustadas | \$ 785,416,682 | \$ 1,028,745,337 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | |
| Deudores | -\$ 3,089,910,353 | -\$ 960,566,397 |
| Inventario | \$ 1,096,548 | \$ - |
| Proveedores y cuentas por pagar | \$ 1,405,279,947 | \$ 235,809,412 |
| Impuestos gravámenes y tasas | \$ 68,795,996 | \$ 233,661,590 |
| Beneficios a Empleados | \$ 11,576,035 | \$ 96,624,859 |
| Dividendos y Ppaciones | | -\$ 345,192,326 |
| Otros pasivos | \$ 62,799,112 | -\$ 62,799,112 |
| Efectivo neto provisto (usado/privisto)por actividades operacionales | -\$ 932,129,409 | -\$ 802,461,974 |
| Actividades de inversión | | |
| Compra / Disposicion activos Neto | -\$ 373,492,401 | -\$ 202,695,584 |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | -\$ 373,492,401 | -\$ 202,695,584 |
| Actividades financieras | | |
| Efectivo (usado en) provisto por obligaciones financieras | -\$ 268,552,421 | \$ 464,526,600 |
| Disminucion o Aumento Patrimonio por Movimiento de distribcion de Utilidades; Dividendos y Reservas | \$ 582,440,136 | -\$ 451,374,245 |
| Efectivo neto usado en actividades de Finaciacion | \$ 313,887,715 | \$ 13,152,355 |
| (Disminución) aumento neto de efectivo | -\$ 206,317,413 | \$ 36,740,134 |
| Efectivo al principio del año | \$ 228,012,618 | \$ 21,695,206 |
| Efectivo al final del año | \$ 21,695,205 | \$ 58,435,340 |


LILIANA YANETH RAMOS RAMOS
 C.C. No. 30.081.472
 Gerente


LYDA ESPERANZA MORENO S
 T.P. No. 58.876-T
 Contador Público


ARGEMIRO CESPÉDES UMAÑA
 T.P. No. 1210-T
 Revisor Fiscal
 Ver opinion adjunta



**SERVICIOS AÉREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE
AMBULANCIAS S.A.S.**

NIT. 900.518.251-1

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Nota 1. Organización y objeto social

SAE SERVICIOS AÉREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S., con NIT 900.518.251-1, inscrita desde el 19 de abril de 2012, en cámara de comercio de Villavicencio con matrícula mercantil No. 00232097, de Régimen Común, actividad económica principal 8699 Otras actividades de atención de la salud humana, actividad secundaria de transporte aéreo nacional de pasajeros y otras actividades de practica medica sin internación y transporte aéreo de carga. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Villavicencio en el aeropuerto Vanguardia Hangar No. 13, se encuentra vigilado por la Superintendencia de Salud de acuerdo a la constancia de habilitación en el registro especial de prestadores de servicios de salud de la secretaria del meta No. 5000101601 y por el Ministerio del Transporte según Decreto 101 de 2000.

La sociedad tiene por objeto social la Prestación de servicios en operaciones de aviación, en la modalidad de trabajos aéreos especializados de ambulancia aérea y terrestre. Prestando un servicio profesional conveniente mediante el uso de aeronaves y/o móviles terrestres apropiadas, configuradas con el adecuado equipo médico y personal competente debidamente entrenado. transportar por vía aérea pacientes, personal herido o enfermo desde lugares alejados hacia donde deban recibir tratamientos médicos o de hospitalización oportunos, brindando durante el vuelo asistencia médica adecuada y necesaria para garantizar su bienestar.

Nota 2 Bases de preparación

Dentro del proceso de Convergencia que se adelanta en Colombia la Sociedad se encuentra clasificada en el grupo 2, por tal motivo los registros contables y la preparación de los Estados Financieros de la compañía fueron preparados conforme a lo dispuesto en el Anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015, el mencionado Anexo incorpora el Decreto 3022 de 2013 y corresponde a la reglamentación de la Ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

SAE SERVICIOS AEREO ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero de 2016, de conformidad con lo establecido en los decretos 2420 y 2496 de 2015 Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 15.

Notas a los Estados Financieros NIIF Comparativas 2017 y 2016
(Cifras expresados en pesos colombianos)

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS preparó y presentó sus Estados Financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable, de la misma manera los Terrenos, Edificios y Flota y Equipo de Transporte se miden al valor Revaluado.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentra presentada en pesos (\$.).

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los Estados Financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de negocio

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, salvo a aquellas que estén dentro del tiempo establecido para ser medidos al valor de la transacción.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, en SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS dadas las características del Negocio la materialidad de la cuantía se determinó con relación al total del Activo Total. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0,5% con respecto al total de los Activos.

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos Estados Financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos

futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellos que se encuentren en los plazos habituales y normales de tiempo y que no superan 180 días de vencimiento se miden al valor de la transacción, mientras que los que no cumplen las condiciones anteriores son medidos al costo amortizado, no obstante, cumplan o no el tiempo establecido en la política de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS para efectos de medición las partidas en este rubro se mantienen dentro del modelo de negocio y su objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, que haga parte de las cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar es dado de baja en cuenta cuando:

a. Expiran los derechos contractuales que SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y / o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

b) Propiedades, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/ o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será determinado cuando la información disponible permita evidenciar que una vez consumidos los beneficios económicos esperados por la gerencia consecuentes con la vida útil asignada, el bien podrá ser enajenado a un valor comercial en las condiciones propias del bien una vez consumida su vida útil igualmente, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignaron de acuerdo con el período por el cual SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté

listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

f. Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

g. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los Estados Financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

h. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

i. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

j. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS

Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4 Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas

a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25% Igualmente se calcula una provisión de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE- a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA- ICBF) y aporte a salud.

c. Auto retención del impuesto CREE

A partir del 1 de septiembre del 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE-, todos los sujetos pasivos del mismo tienen la calidad de autor retenedores. SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS calcula y reconoce el pasivo por autor retención del CREE de manera mensual, y lo paga de acuerdo con los plazos establecidos en las normas vigentes.

d. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos

diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 2014 dio paso a la creación de la quinta versión del impuesto al patrimonio, pero esta vez con el nombre de impuesto a la riqueza; acompañado de un impuesto complementario de normalización tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1al10 y del34 al40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el impuesto a la riqueza recae en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta, que posean en enero 1 del 2015 patrimonio líquido iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del ET como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración

del Libro Tributario, pero no se aplicará en los Estados Financieros; donde se reconocerá como gasto. Este impuesto se liquida sobre el patrimonio líquido, disminuido con las partidas especiales mencionadas en la norma, que se tengan en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017.

No obstante, lo establecido en los planteamientos en la aplicación de estas políticas, podrán ser modificadas siempre y cuando se satisfaga los requerimientos establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES compilada actualmente en el decreto 2420 de 2015 o en cualquier norma que en el futuro la reemplace o modifique.

Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo al 31 de diciembre es:

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Caja | | 4.000.000 | 4.000.000 |
| Bancos Cuenta Corriente | (a) | 5.506.058 | 5.360.552 |
| cuentas de ahorro | | 48.929.281 | 12.334.653 |
| Total, efectivo y equivalentes de efectivo | | 58.435.339 | 21.695.206 |

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2017 y 2016.

(a) El valor correspondiente a Bancos Cuenta Corriente corresponde en el año 2016 al 0,078% del total del Activo Corriente con un valor \$5.360.552, y en el 2017 disminuyó en un 2,71% con un valor \$145.506 quedando la cuenta en un 0,070% con un valor de \$5.506.058 del total del Activo Corriente.

Nota 6 Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

| | Nota | 2017 | 2016 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por Cobrar IPS | (a) | 7,375,174,009 | 6,390,512,003 |
| Trabajadores | | - | 1,178,845 |
| Reclamaciones | | 4,028,000 | |
| Deterioro acumulado cuentas por cobrar | | - 77,095,677 | - 47,425,443 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 7,302,106,332 | 6,344,265,405 |

Nota (a) corresponde a la cuenta de Cuentas por Cobrar IPS de la entidad, la cual representa para el año 2016 el 92,87% de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el Total de los Activos Corrientes con un valor de \$6.390.512.003, para el año 2017 aumento en un 15% con un valor de \$984.662.006, quedando la cuenta de Cuentas por Cobrar IPS en un 93,62% de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el Total de los Activos Corrientes con un valor de \$7.375.174.009.

La cartera de clientes siempre se presenta como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año, y el efecto de esta transacción sea significativo.

Nota 7 Activos no financieros anticipos

Corresponde a la cuenta de Anticipos y Avances Proveedores que posee la entidad, cuyo valor representa para el año 2016 el 2,84% de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el Total de los Activos Corrientes con un valor de \$195.119.093, y para el año 2017 disminuyo en un 17% con un valor de \$34.072.893, quedando la cuenta de Anticipos y Avances Proveedores en un 2,04% de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el Total de los Activos Corrientes con un valor de \$161.046.200.

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- a. La definición de activo.
- b. La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la compañía, no generen beneficios económicos para SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

| Estado de activos 2017 cierre | Costo | Depreciación | Valor en libros |
|---|----------------------|--------------------|----------------------|
| Terrenos Hangar Leasing | 952.700.000 | | 952.7000.000 |
| Construcciones y Edificaciones | 300.580.000 | -19.781.531 | 280.798.467 |
| Construcciones en Curso | 30.964.000 | | 30.964.000 |
| Equipo médico científico- Equipo de Urgencias | 7.108.000 | -5.034.833 | 2.073.167 |
| Maquinaria y Equipo en Montaje-Equipo Médico Científico | 28.682.000 | -8.838.125 | 19.843.875 |
| Muebles y Enseres Equipo de Oficina | 40.511.431 | -11.100.483 | 29.410.948 |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 15.285.200 | -5.120.432 | 10.164.768 |
| Equipo de Transporte Aéreo | 2.822.291.205 | -37.501.205 | 2.784.790.000 |
| Totales | 4.198.121.836 | -87.376.611 | 4.110.745.225 |

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS estima la vida útil de cada activo de acuerdo con las expectativas sobre su uso y la generación de beneficios mediante ese uso. Las vidas útiles totales, y remanentes a la fecha de cierre (2017) son:

| CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR | TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL | VIDA UTIL LEY 1819 DE 2016 AÑOS | VIDA UTIL POLITICA S.A.E | % VALOR RESIDUAL |
|--|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 2,22% | 45 | 20 | 60% |
| VÍAS DE COMUNICACIÓN | 2,50% | 40 | 20 | 0% |
| FLOTA Y EQUIPO AÉREO | 3,33% | 30 | 30 | 15% |
| ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA | 10,00% | 10 | 10 | 25% |
| EQUIPO ELÉCTRICO | 10,00% | 10 | 10 | 0% |
| FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE | 10,00% | 10 | 10 | 25% |
| MAQUINARIA, EQUIPOS | 10,00% | 10 | 10 | 0% |
| EQUIPO DE OFICINA / MUEBLES Y ENSERES | 10,00% | 10 | 10 | 0% |
| EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO | 12,50% | 8 | 8 | 0% |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 20,00% | 5 | 5 | 0% |
| REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 20,00% | 5 | 5 | 0% |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 20,00% | 5 | 5 | 0% |

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS considera que la vida útil del terreno es indeterminada, de acuerdo con el principio general de la no depreciación de terrenos.

Para todos los activos de la SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS se ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta.

No se presentaron pérdidas por deterioro de valor en relación con los períodos informados.

Nota 9 Obligaciones financieras

Este rubro representa los compromisos de pago a corto plazo (un año), adquiridos por SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS, por concepto de préstamos bancarios, compras o servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

El saldo a 31 de diciembre es:

| PASIVO | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-------------------------|
| Obligaciones financieras al costo amortizado | \$ 211,392,393 | \$ 92,947,542 |
| Cuentas por pagar al costo | \$ 212,366,953 | \$ 2,200,867,976 |
| Total obligaciones financieras | \$ 423,759,346 | \$ 2,293,815,518 |

Nota 10 Cuentas comerciales por pagar

El saldo a 31 de diciembre es:

| PASIVO | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Retención en la fuente | \$ 44,157,649 | \$ 31,622,532 |
| De Renta y complementarios | \$ 189,702,218 | \$ 177,183,377 |
| Otros impuestos | \$ - | \$ 879,974 |
| Total cuentas comerciales por pagar | \$ 233,859,867 | \$ 209,685,883 |

Nota 11 Pasivos financieros

Este rubro representa los compromisos de pago a largo plazo, adquiridos por SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS, por concepto de préstamos bancarios, compras o servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

La composición de las partidas presentadas en los Estados Financieros es:

| PASIVO | Nota | 2017 | 2016 |
|---|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Obligaciones financieras al costo amortizado | (a) | \$ 980,655,649 | \$ 1,762,008,312 |
| Cuentas por pagar al costo | | \$ 2,402,129,969 | 0 |
| Dividendos y participaciones por pagar al costo | | \$ 345,192,326 | \$ - |
| Acreedores varios al costo | | \$ 2,748,800,111 | \$ 1,799,185,232 |
| Impuesto diferido pasivo | | \$ 202,655,965 | \$ - |
| Total pasivo no corriente | | \$ 6,679,434,020 | \$ 3,561,193,545 |

Nota (a) En esta cuenta se encuentra la parte a largo plazo de la obligación financiera correspondiente al Leasing Financiero con el que se adquirió el Hangar 13 del Aeropuerto de Vanguardia el cual es a 10 años. Registra un saldo a 31 de diciembre de 2017 por \$626,862,691.

Nota 12 Patrimonio

El Capital Autorizado de la sociedad es de novecientos sesenta y siete mil seiscientos treinta mil pesos (\$967.630.000), divididos en novecientas sesenta y siete mil seiscientas treinta acciones (967.630) de igual valor nominal, a razón de mil pesos (\$1.0000) cada una. A continuación, se detalla los saldos de cada año.

| PATRIMONIO | 2016 | 2017 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Capital Emitido en Acciones | \$ 967.630.000 | \$ 967.630.000 |
| Capital Suscrito y Pagado | \$ 967.630.000 | \$ 967.630.000 |
| Ganancias Retenidas | \$ 1.521.080.682 | \$ 3.435.027.095 |
| Reservas Legales | | \$ 88.986.543 |
| Resultados Ejercicios Anteriores | \$ 196.933.544 | \$ 2.485 |
| Efectos por Conversión a Niif Pymes | \$ 193.592.356 | \$ 193.592.356 |
| Otros Resultados Integrales por Cambios Superavit Reval PPE | \$ 548.114.646 | \$ 2.568.242.981 |
| Ganancias del Ejercicio | \$ 582.440.136 | \$ 584.202.733 |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ 2.488.710.682 | \$ 4.402.657.095 |



Nota 13 Ingresos Operacionales

Los ingresos corresponden a los servicios facturados por concepto de transporte en ambulancia aérea prestaos a los clientes en desarrollo de los contratos.

Nota 14 Costos de Venta

El costo de servicio son los gastos reales, directos e indirectos, incluyendo un margen razonable de beneficio para determinar la rentabilidad por cliente, en el año 2017 los costos fueron de \$ 7.738.753.421, siendo los principales costos el combustible, mantenimiento de aeronaves y nómina de pilotos, médicos y auxiliares de enfermería.

Nota 15 Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Se clasifican bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos tales como honorarios, impuestos, arrendamientos y alquileres, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

Nota 16 Otros ingresos de operación

El valor de ingresos no operacionales a 31 de diciembre de 2017 es:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN | 417,117,797 | 299,580,436 |
| Intereses | 413,894 | 265,645 |
| Recuperaciones | 407,718,760 | 44,392,734 |
| Indemnizaciones | 8,985,142 | 254,898,151 |
| Diversos | - | 23,906 |

Nota 17 Gastos Financieros

El valor de ingresos no operacionales a 31 de diciembre de 2017 es:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Gastos financieros | \$ 191,630,233 | \$183,713,784 |
| Gastos Bancarios | \$ 104,813,273 | \$ 5,356,311 |
| Comisiones | \$ 16,209,373 | \$ 26,081,914 |
| Interés Corriente | \$ 40,571,617 | \$124,184,412 |
| Gravamen Movimiento Financiero | \$ 30,035,971 | \$ 28,091,146 |



LILIANA YANETH RAMOS RAMOS

C.C. No. 30.081.472

Gerente



LYDA ESPERANZA MORENO SALAMANCA

T.P. No. 58.876-T

Contador Público

| | |
|---|---|
|  | <p>S.A.E SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S NIT. 900.518.251-1 UAEAC CDO-AA-032</p> |
|---|---|

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General
SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.

Nosotros LILIANA YANETH RAMOS como representante legal y LYDA ESPERANZA MORENO SALAMANCA en calidad de contador general de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2017, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros
Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de **31 de Diciembre de 2017**. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2018 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
 - j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 - m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

- n. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- o. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- p. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- q. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- r. La organización **SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.** no obstaculizó durante 2017, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- s. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Villavicencio a los 26 días del mes de febrero 2018



LILIANA YANETH RAMOS RAMOS
Representante Legal



LYDA ESPERANZA MORENO SALAMANCA
Contador General
Tarjeta Profesional No. 58876 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.081.472

RAMOS RAMOS

APELLIDOS

LILIANA YANETH

NOMBRES

Liliana Ramos
Firma



REPRESENTANTE LEGAL DE
SAE SERVICIOS AEREOS
ESPECIALES GLOBAL LIFE
AMBULANCIAS S.A.S.



INDICE LIBRO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1979
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

G. S. RH

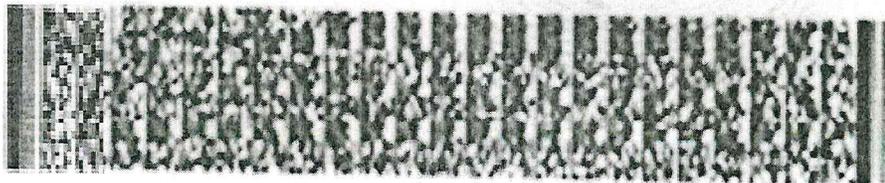
F

SEXO

25-MAR-1997 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-5255-100-00127413-F-0006081472-20081113

0055840644 1

6736007721

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

58876-T

LIDA ESPERANZA
 MORENO SALAMANCA
 C.C. 40392453

RESOLUCION INSCRIPCION 75
 UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 04/06/98

Presidente



03/97-22502

SAE SERVICIOS AEREOS
GLOBAL LIFE
SASS A.S.

YUCA ESPECIAL
ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES

DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

015807

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 0 F 2 2 4 A E 3 7 2 2 F F A 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS

Que el contador público **LIDA ESPERANZA MORENO SALAMANCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40392453 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 58876-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.392.453**

MORENO SALAMANCA

APELLIDOS

LIDA ESPERANZA

NOMBRES



Lida Esperanza Moreno S
FIRMA

CONTADOR
SAE SERVICIO AEREOS
ESPECIALES GLOBAL LIFES
AMBULANCIA S.A.S.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1970**

BUCOTA D.C
(UNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

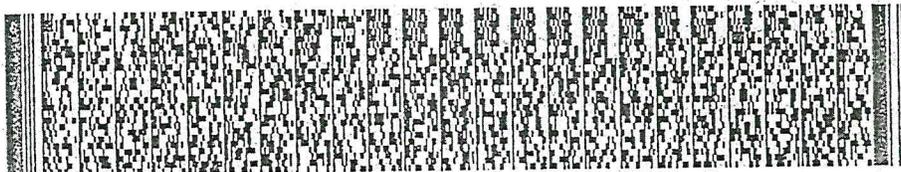
F

SEXO

28-JUL-1989 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5205000-00828580-F-0040392453-20160518

0049808086A 1

5021548533

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S

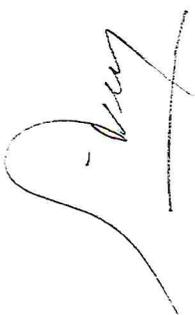
Asamblea General de Accionistas

Informe sobre los estados financieros individuales

1. He auditado el estado de situación financiera separado, adjuntos, de **SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S**, al 31 de diciembre de 2017 que comprenden el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La preparación de dichos estados financieros que incluye sus correspondientes notas, es responsabilidad de la administración, para lo cual debe seguir las instrucciones contables establecidas en el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, y sus modificatorios, el Decreto 1851 del 29 de agosto de 2013, el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 y demás normas reglamentarias, emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las NIIF que se incluyeron como anexo técnico del Decreto en comento, fueron las que se encontraban vigentes en español a esa fecha, las cuales eran las emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) a 1º de enero de 2012. Entre mis funciones como Revisor Fiscal, establecidas en el Código de Comercio se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros.
2. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA – a 1º de enero de 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF para Pymes – de SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S, se presentan para efectos comparativos y se verifico la conversión de estos estados financieros preparados bajo normas de contabilidad de general aceptación en Colombia (vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, para entidades pertenecientes al Grupo 2) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF para Pymes – establecidas en el Decreto 2784 de 2012, y sus reglamentarios.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

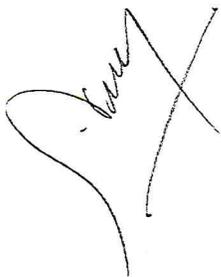
3. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes – aplicables en Colombia, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores.



4. Los preparadores de información financiera son los responsables de la elaboración de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, y del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA – a 1º de Enero de 2016, sus notas y políticas contables, teniendo en cuenta lo previsto en el marco técnico normativo anexo a los decretos 2784 de 2012, 1851 de 2013, 2267 de 2014 y normas reglamentarias, explicando el impacto del proceso de transición de los principios contables locales hacia las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes – aplicables en Colombia.

Responsabilidad del auditor

5. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; he llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar – ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.
6. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.
7. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. Ruiz', written in a cursive style.

Opinión

8. En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía **SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S** a 31 de diciembre de 2017, así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 preparados bajo normas de contabilidad de general aceptación en Colombia fueron convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF para Pymes – para efectos comparativos con los estados financieros a 31 de diciembre de 2017.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

9. Además, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.
10. Mi evaluación de los controles internos, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia que indique que el Patrimonio Autónomo no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.


Argemiro Céspedes Umaña
Revisor Fiscal
T.P. N° 1210-T

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



1210-T

ARGEMIRO

CESPEDES UMARA

C.C. 3.293.972

RESOLUCION INSCRIPCION 1537-T FECHA 21-X-74

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00009423

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

307EC3434F7Z60DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ARGEMIRO CESPEDES UMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3293972 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 1210-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3293972**

CESPEDES UMAÑA
APELLIDOS

ARGEMIRO
NOMBRES



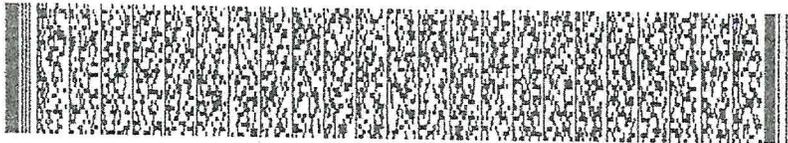
Argemiro Umaña
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1946**
CAQUEZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1968 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-5200100-69105871-M-0003293972-20021112 0148202312A 01 122708924